

MENDOZA, **16 OCT 2025**

VISTO:

El Expediente: 34674/2025, en el que el egresado Juan Cruz ESQUEMBRE SANTAMARIA solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniero Industrial";

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 21/23 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Juan Cruz ESQUEMBRE SANTAMARIA (DNI: 41.191.371), nacido el 14 de mayo de 1998 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de "Ingeniero Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 01 de julio del año 2025.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 800/2025